ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

SERVICIOS AEREOS HIGHLANDER S.A.

En Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2016, a las 16h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio Cofiec en la Av. Patria E4-69 y Av. Amazonas, se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía: Diego Fernando Ribadeneira en su calidad de Presidente de Inversiones de la Costa S.A., y María Eugenia Mora en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2015.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2015.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2016.

Preside la Junta el titular, señor Diego Fernando Ribadeneira y actúa como Secretaria la señora Panchita de Encalada. Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

1. Conocer el informe de comisario por el período del 2015.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2015 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2015.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2015 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2016.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y a la señora Johana Velasco como Comisario Suplente para el ejercicio del 2016 .

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 17H40.

DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA
Presidente

PANCHITA DE ENCALADA
Secretaria

LOS ACCIONISTAS

p. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.

DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA

P.SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y Y CONTABLES MADIRT C. LTDA.

MARIA EUGENIA MORA VALLEJO